

DOS MODELOS ARGENTINAS SERÁN CONDENADAS A 11 AÑOS DE CÁRCEL

Las bellas jóvenes fueron detenidas en el año 2006 en el aeropuerto de El Prat con 16 kilos de coca y este año se realizará el juicio. La justicia las cataloga como "mulas" del narco.

BARCELONA, ESPAÑA (SEP).— Jéssica Adriana Almada y María Belén Téllez, las dos bellas modelos argentinas encarceladas en Barcelona, se enfrentan a una posible pena de 11 años de cárcel y una multa de 2,1 millones de euros por presunto tráfico de drogas.

SU REPRESENTANTE TAMBIÉN ESTÁ DETENIDO

Para su representante. Alejandro Jorge Panno, quien fue detenido junto a las jóvenes en el aeropuerto de El Prat en octubre del 2006, el fiscal reclama la misma pena. El escrito de acusación de la fiscalía de Barcelona ha sido remitido a una sección de la Audiencia de Barcelona, donde se celebrará el

juicio.

Aún no hay fecha concreta, pero Alejandro, Jéssica y María Belén se sentarán en el banquillo de los acusados por un presunto delito contra la salud pública. Deberán responder a una dura acusación que, al menos las dos modelos, siempre han negado: el tráfico de drogas. El fiscal sostiene que los tres procesados se pusieron de acuerdo «en transportar sustancia estupefaciente a España» desde Argentina, con el fin de «obtener y compartir un sustancioso provecho económico». Para ello, las modelos y su representante se embarcaron en un vuelo de Air Madrid con itinerario Buenos Aires-Las Palmas de Gran Canaria-Barcelona.

LA EXCUSA ES QUE IBAN A TRABAJAR EN PUBLICIDAD

A las once de la mañana del 29 de octubre del 2006, las modelos, que según han declarado viajaron a España para participar en un trabajo publicitario, aterrizaron en el aeropuerto de El Prat. Las jóvenes y su representante llevaban un total de seis maletas, aunque todas portaban en la etiqueta de facturación el nombre de una de las acusadas: María Belén Téllez.

Tres ser requeridos los tres

sin embargo, siempre se han declarado inocentes, y su representante les ha exculpado. Pero Jessica y María Belén no saldrán de la cárcel durante un tiempo, al menos hasta que se celebre enjuicio.

CATALOGADAS COMO "MULAS" DEL NARCO

Según la prensa y autoridades que prefieren el anonimato pues el juicio aún no se ha celebrado y no pueden adelantar criterio públicamente, las dos modelos llegaron a España con la excusa que iban a participar en una importante compañía que realizaría una campaña para un cliente muy importante.

Sin embargo, la compañía que mencionaron negó cualquier conexión con las dos modelos, también que tuviera en puertas una gran campaña publicitaria y el cliente que mencionaron también lo negó.

Por esta razón es que se considera que las chicas fueron contratadas como "mulas" - o sea la gente que lleva la droga sin despertar sospechas por su condición- pues por su belleza y condición de modelos era difícil que les registraran las maletas.

Las chicas insisten en su inocencia y creen que si alguien sabía algo sería su representante pero no ellas. Esas afirmaciones no han sido aceptadas por la justicia española y ahora están a la espera de un juicio que las puede mandar once años a prisión.



Jéssica Adriana Almada.



María Belén Téllez.



Las modelos argentinas María Belén Téllez (sobre estas líneas) y Jéssica Adriana Almada (en la otra imagen) en dos retratos promocionales (SEP).

Tras ser requeridos los tres para llevar a cabo un control de equipaje, los agentes de la Guardia Civil hallaron en el doble fondo de cuatro maletas varias planchas de una sustancia de color blanco que, tras los pertinentes análisis, se certificó que era cocaína. En total se incautaron de 16,2 kilos de droga con una riqueza del 37,9%. Y esta estaba destinada, incide la fiscalía, «a ser transmitida a terceros a título lucrativo». Su precio en el mercado clandestino hubiera superado el millón de euros.

A raíz de la cantidad de droga confiscada, la fiscalía defiende que los hechos son constitutivos de un delito contra la salud pública, pero en su modalidad más dura -el que causa grave daño- y, a la vez, aplica la agravante de notoria importancia. Las modelos,